

Fecha: 03-08-2025
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: Celulares en el aula: ¿inhibidores del aprendizaje?

Pág.: 4
Cm2: 435,8
VPE: \$ 871.680

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Celulares en el aula: ¿inhibidores del aprendizaje?

La reciente decisión del municipio de Lo Barnechea de instalar inhibidores de celulares en un colegio despierta un antiguo debate sobre la eficacia de prohibir o regular el uso de teléfonos en el aula en base a si son un factor que inhibe el aprendizaje o, por el contrario, una herramienta educativa valiosa, siendo una discusión difícil de resolver, dado que ambas posturas tienen elementos a favor y contra.

Quienes apoyan la prohibición sostienen que los celulares constituyen una grave fuente de distracción, afectando la concentración y el rendimiento académico, lo que tiene bastante de cierto, incluso UNESCO indicó en 2023 que basta la sola presencia del dispositivo para que un estudiante pierda la atención y demore hasta 20 minutos en retomarla. Estudios realizados en Bélgica, España y el Reino Unido, detectaron mejoras en el aprendizaje tras retirar los teléfonos de las aulas, mientras que, en Noruega, la prohibición redujo en un 60% las visitas a especialistas psicológicos y en un 29% los tratamientos de salud mental, junto con una disminución del acoso escolar y mejoras académicas. En Francia, Inglaterra y Australia, restricciones similares reportaron avances en la convivencia y, en algunos casos, alzas en las notas.

Sin embargo, la literatura internacional también advierte de los límites y riesgos del prohibicionismo, existiendo reportes de la OCDE y PISA que indican que el rendimiento académico no depende solo de la presencia de celulares, y que la restricción total puede provocar ansiedad, exclusión social o desaprovechamiento del potencial pedagógico de un dispositivo que democratiza el acceso a la información y permite realizar distintas propuestas educativas que de otra forma necesitarían de costosas herramientas externas.

El impacto negativo se da principalmente cuando los jóvenes utilizan el móvil de forma excesiva y sin reglas claras; en cambio, un uso moderado, guiado y con objetivos pedagógicos, puede incluso mejorar la motivación y resultados en ciertas asignaturas. Al respecto, el mayor peligro de la prohibición absoluta es formar alumnos incapaces de autorregularse en el entorno digital, volviéndolos más vulnerables fuera del control escolar y donde la



Cristián Villegas Director Instituto de Educación y Lenguaje
Universidad de Las Américas

familia se debe hacer responsable también de esta formación en casa, fomentando el uso de estos dispositivos bajo reglas específicas.

La experiencia internacional no ofrece una postura clara sobre prohibir los celulares en la sala de clases, dado que algunos datos muestran que la prohibición puede reducir distracciones y mejorar ciertos indicadores, pero también que las políticas más efectivas combinan límites claros, formación digital y usos intencionados de la tecnología. Además, se debe considerar que el celular está siendo la principal fuente de acceso a la inteligencia artificial, en tiempos en que varios países están integrando esta herramienta en sus sistemas educativos.

El celular sin duda puede ser tanto un “inhibidor” como “potenciador” del aprendizaje, pero ello depende del apoyo de las familias, de estrategias metodológicas activas en el aula y en general, de un sistema educativo dispuesto a pensar en cómo acotar las problemáticas que su uso genera y aprovechar sus potencialidades.